En sesión celebrada el día 5 de octubre de 2020, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la suspensión de las reglas fiscales para los años 2020 y 2021, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Ainhoa Unzu Garate.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 5 de octubre de 2020

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Ainhoa Unzu Garate, adscrita al Grupo Parlamentario Partido Socialista de Navarra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Economía y Hacienda, para su contestación en el Pleno, la siguiente pregunta oral.

Tras el anuncio por parte del Gobierno de España de que se suspenden las reglas fiscales para todas las administraciones en 2020 y 2021, ¿cómo afecta este anuncio a la Comunidad Foral de Navarra?

Pamplona, a 1 de octubre de 2020

La Parlamentaria Foral: Ainhoa Unzu Garate